

## III. OTRAS DISPOSICIONES

## UNIVERSIDADES

**6993** *Resolución de 7 de julio de 2016, de la Universidad Europea del Atlántico, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y acordado el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros, de 17 de junio de 2016, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos de Grado y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de julio de 2016, por Resolución de 24 de junio de 2016, de la Secretaría General de Universidades),

Este Rectorado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y en el artículo 26.3 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad Europea del Atlántico.

El plan de estudios a que se refiere la presente resolución quedará estructurado conforme figura en el anexo de la misma.

Santander, 7 de julio de 2016.—El Rector, Rubén Calderón Iglesias.

## ANEXO

## Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (OB) . . . . .	38
Optativas (OP) . . . . .	6
Prácticas externas (PR) . . . . .	6
Trabajo fin de máster (TFM) . . . . .	10
Total créditos . . . . .	60

## Distribución de los créditos del plan de estudios por materias

## Primer curso

## Primer semestre

Asignatura	Créditos	Materia	Tipo
Fundamentos de la prevención de riesgos laborales.	3	Conceptos básicos sobre salud y seguridad laboral. . . . .	OB
Seguridad Laboral. . . . .	4	Seguridad Laboral e Higiene Industrial. . . . .	OB
Higiene Industrial. . . . .	4	Seguridad Laboral e Higiene Industrial. . . . .	OB
Medicina del Trabajo. . . . .	3	Medicina del Trabajo. . . . .	OB
Ergonomía. . . . .	3	Carga física y mental en el trabajo. . . . .	OB
Psicosociología aplicada. . . . .	3	Carga física y mental en el trabajo. . . . .	OB
OHSAS 18001 y Auditoría. . . . .	3	Gestión de la prevención de riesgos laborales. . . . .	OB
Formación y comunicación. . . . .	3	Técnicas de comunicación, dirección y negociación en el trabajo. . . . .	OB

## Segundo semestre

Asignatura	Créditos	Materia	Tipo
Técnicas de Dirección de Equipos de Trabajo. . . . .	3	Técnicas de comunicación, dirección y negociación en el trabajo. . . . .	OB
Técnicas de Resolución de Conflictos y Negociación. . . . .	3	Técnicas de comunicación, dirección y negociación en el trabajo. . . . .	OB
Gestión de la calidad ISO 9001. . . . .	3	Otras Técnicas Afines. . . . .	OB
Gestión ambiental de la empresa ISO 14001. . . . .	3	Otras Técnicas Afines. . . . .	OB
Optativa. . . . .	6		
Seguridad en el Trabajo. . . . .	6	Especialización. . . . .	OP
Higiene en el Trabajo. . . . .	6	Especialización. . . . .	OP
Ergonomía y Psicología Aplicada. . . . .	6	Especialización. . . . .	OP
Prácticas externas. . . . .	6	Prácticum. . . . .	PR
Trabajo fin de máster. . . . .	10	Trabajo fin de máster. . . . .	TFM

En función de las asignaturas optativas cursadas, el alumno podrá obtener la especialidad en:

- Especialidad en Seguridad en el Trabajo.
- Especialidad en Higiene en el Trabajo.
- Especialidad en Ergonomía y Psicología Aplicada.